

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LODOSA*Convocatoria de Junta General*

V.B.397

D. Francisco Castillejo Pastor, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa en Aldeanueva de Ebro, convoca a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de julio a las 11 de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda si a ello hubiera lugar, en el Edificio Social para Usos Múltiples, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º.— Lectura y aprobación del acta de la última Junta General celebrada.

2.º.— Examen de la Memoria correspondiente al año 1986, que presenta el Sindicato para su aprobación o reparos.

3.º.— Examen y aprobación de las cuentas de Ingresos y Gastos habidos en el año 1986.

4.º.— Ruegos y preguntas.

Aldeanueva de Ebro, 6 de junio de 1987.— El Presidente.

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas***Solicitud de legalización de pozos*

V.B.399

La Junta Administrativa de Morales (Corporales-La Rioja), solicita la legalización de tres pozos-balsa construidos en fincas de su propiedad y zona de policía de los Ríos Linares y Morales, el de la finca nº 66 del plano de concentración parcelaria en la margen izquierda del río Linares; el de la nº 80 en la margen derecha del río Morales; y el de la nº 77 en la margen izquierda del río Morales, en término municipal de Corporales (La Rioja), con destino a riego de 4,61 Has., 2,5990 Has.; y 0,77 Has. respectivamente.

Los tres pozos-balsa tienen forma rectangular de unos 6 mts. de profundidad de 40x20 m. de sección el primero, y 20x10 m. el segundo y tercero; extrayéndose los caudales necesarios mediante bomba centrífuga accionada por tractor agrícola, capaz de elevar unos 100.000 l/hora, que se elevan a través de tubería de impulsión de longitud y diámetro adecuados para dominar la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, núms. 26-28, 50006 Zaragoza, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja. Durante ese plazo estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles en las oficinas de la indicada Confederación.

Zaragoza, 29 de junio de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de inscripción de un pozo

V.B.400

D. Eduardo del Valle Domínguez, solicita la inscripción de un pozo construido en finca de propiedad de D. Vidal del Valle Sáenz y zona de policía de cauces del río Ebro en su margen derecha, paraje La Isla, perteneciente al Término Municipal de Logroño (La Rioja) con destino a una industria porcina.

El pozo de sección circular de 1,20 m. de diámetro y 7 m. de profundidad, proporciona el caudal necesario para extraer el agua por medio de un equipo motobomba eléctrico de 2 H.P. de potencia, capaz de elevar 80 litros/minuto con salida a un depósito de 15,5 m³ de capacidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular del de aquellos propietarios de aprovechamientos de aguas públicas, conducciones en general o pozos que puedan hallarse situados en un radio de acción igual o inferior a 100 m. de este pozo, pudiendo quienes se consideren perjudicados por esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, o de aquella exposición en las Alcaldías respectivas. Durante este plazo, estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las oficinas de esta Confederación, Comisaría de Aguas, Paseo de Sagasta, nº 24-26 Zaragoza.

Zaragoza, 30 de junio de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de inscripción de un pozo

V.B.401

D. Angel Velasco Garrido, solicita la inscripción de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del río Salado en su margen izquierda, paraje Piezalengua, perteneciente al Término Municipal de Ventosa (La Rioja) con destino al riego de 0,14 Has.

El pozo de sección circular de 1,80 m. de diámetro y 4,50 m. de profundidad, proporciona el caudal necesario para extraer el agua por medio de un equipo motobomba de gasolina de 1,25 C.V. de potencia, capaz de elevar 280 litros/minuto con salida libre del agua para su distribución posterior a la zona.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular del de aquellos propietarios de aprovechamientos de aguas públicas, conducciones en general o pozos que puedan hallarse situados en un radio de acción igual o inferior a 100 m. de este pozo, pudiendo quienes se consideren perjudicados por esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, o de aquella exposición en las Alcaldías respectivas. Durante este plazo, estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las oficinas de esta Confederación, Comisaría de Aguas, Paseo de Sagasta, nº 24-26, Zaragoza.

Zaragoza, 30 de junio de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de inscripción de un pozo

V.B.402

D. José Cadarso Cordón, solicita la inscripción de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del barranco La Madre en su margen izquierda, paraje El Sazadillo, perteneciente al Término Municipal de El Redal (La Rioja), con destino al riego de 0,328 Has.

El pozo de sección circular de 1 m. de diámetro y 13,30 m. de profundidad, proporciona el caudal necesario para extraer agua por medio de un equipo acoplado a un tractor de 65 C.V. de potencia, capaz de elevar 400 litros/minuto con salida libre del agua para su distribución posterior a la zona.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de aquellos propietarios de aprovechamientos de aguas públicas, conducciones en general o pozos que puedan hallarse situados en un radio de acción igual o inferior a 100 m. de este pozo, pudiendo quienes se consideren perjudicados por esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, o de aquella exposición en las Alcaldías respectivas. Durante este plazo, estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las oficinas de esta Confederación, Comisaría de Aguas, Paseo de Sagasta, nº 24-26, Zaragoza.

Zaragoza, 30 de junio de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de inscripción de un pozo

V.B.403

D. Alfredo Sáenz Aguado, solicita la inscripción de un pozo construido en finca de su propiedad conyugal con D^a Felisa Sáenz Santos y zona de policía de cauces del río Molina en su margen derecha, paraje El Señor y Caseta, perteneciente al Término Municipal de Tudelilla (La Rioja) con destino al riego de 0,104 Has.

El pozo de sección circular de 1,10 m. de diámetro y 7,50 m. de profundidad, proporciona el caudal necesario para extraer el agua por medio de un equipo de motobomba de gasolina de 0,35 C.V. de potencia, capaz de elevar 250 litros/minuto con salida libre del agua para su distribución posterior a la zona.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular del de aquellos propietarios de aprovechamientos de aguas públicas, conducciones en general o pozos que puedan hallarse situados en un radio de acción igual o inferior a 100 m. de este pozo, pudiendo quienes se consideren perjudicados por esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, o de aquella exposición en las Alcaldías respectivas. Durante este plazo, estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las oficinas de esta Confederación, Comisaría de Aguas, Paseo de Sagasta, nº 24-26, Zaragoza.

Zaragoza, 30 de junio de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de inscripción de un pozo

V.B.404

D. Manuel Muriel Sánchez, solicita la inscripción de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del barranco de Garena en su margen izquierda, paraje La Fuente perteneciente al Término Municipal de Corera (La Rioja), con destino al riego de 0,116 Has.

El pozo de sección circular de 1,20 m. de diámetro y 4,60 m. de profundidad, proporciona el caudal necesario para extraer el agua para riego por medio de un equipo motobomba de gasolina de 0,33 C.V. de potencia, capaz de elevar 75 litros/minuto con salida libre del agua para su distribución posterior a la zona.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de aquellos propietarios de aprovechamientos de aguas públicas, conducciones en general o pozos que puedan hallarse situados en un radio de acción igual o inferior a 100 m. de este pozo, pudiendo quienes se consideren perjudicados por esta petición, dirigir por escrito las